

## ACTA

**Organo:** Mesa de Contratación

**Fecha sesión:** 3 de diciembre de 2020. **Nº sesión:** Tercera

**Objeto de la sesión:** Dar cuenta informe técnico archivo electrónico o sobre B (criterios evaluables mediante juicio de valor), y apertura del archivo electrónico o sobre C (criterios automáticos)(lote 1).

**Objeto del contrato:** Servicio de mantenimiento y control de accesos, en dos lotes, de edificios destinados a Complejo Ideal/Procesadora, situados en A-92 Sevilla-Málaga, km 6.3. (Dos lotes)

**Procedimiento de adjudicación:** Abierto

**Expediente:** Expte. 9675/2019, ref. C-2020/016

### Asistentes:

#### a) Presidente:

M.<sup>a</sup> Angeles Ballesteros Núñez, concejal delegada de Desarrollo Económico

#### b) Vocales:

1. Rafael Buezas Martínez (Viceinterventor de Fondos) (comparece telemáticamente)
2. Juan Pablo Guerrero Moreno (Jefe de Servicio de Contratación)

#### c) Secretaría:

Margarita Conde Pérez (Administrativo Jefe de Negociado, Servicio de Contratación)

En Alcalá de Guadaíra, siendo las 10:32 horas del día anteriormente indicado, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a dar cuenta del informe emitido por el técnico municipal de Desarrollo Local, Jaime Muñoz Lama, respecto del archivo electrónico o sobre B (criterios evaluables mediante juicio de valor), y proceder a la apertura del archivo electrónico o sobre C (criterios automáticos). Dicho informe se ciñe al lote 1 (Mantenimiento integral de la Procesadora) del expediente en licitación, ya que, según ha informado por escrito la Delegación de Desarrollo Económico, es intención de la misma renunciar a la celebración del contrato del lote 2 (control de acceso de La Procesadora) en tanto persiste la situación de pandemia que impide u obstaculiza la asistencia a la sede administrativa que es objeto del citado lote.

Tras la apertura del archivo electrónico o sobre B de los licitadores admitidos al lote 1, se remitieron los mismos con fecha 10 de junio de 2020 a la unidad administrativa promotora del expediente (Departamento de Desarrollo Económico) para que informara al respecto.

Se da cuenta del informe técnico de fecha 11 de noviembre de 2020, emitido por parte de Jaime Muñoz Lama, técnico municipal de Desarrollo Local, que tiene por objeto la valoración del archivo electrónico o sobre B de los licitadores admitidos al lote 1, y cuyas puntuaciones son las siguientes:

LOTE 1. SOBRE B. CRITERIOS SUJETOS A VALORACIÓN SUBJETIVA	Puntuación máxima	INTEGRA FACILITY SERVICES, S.L	SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.
Organización del servicio	25	25	12,5
Herramientas y demás medios materiales adscritos al contrato	5	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>17,5</b>



Ha de advertirse que, si bien inicialmente se admitió al lote 1 a la empresa Vargas Romera, S.L., por aparentemente indicar en su oferta que optaba al mismo, tras su apertura se ha detectado que únicamente ha presentado una proposición al lote 2.

Seguidamente se procede a la **apertura del sobre C de los dos licitadores** que han presentado **oferta al lote 1**, con el siguiente resultado:

1.- INTEGRA FACILITY SERVICES, S.L					
Lote	Presupuesto de licitación (1 año) máximo (€)	% de baja ofertado (aplicable al precio/hora máximo y al precio máximo del contrato)	Precio máximo ofertado IVA excluido (1 año de duración inicial del contrato)	IVA (21%)	Precio máximo ofertado IVA incluido (1 año de duración inicial del contrato)
1	22.344,00€	6,0%	21.003,36€	4.410,71 €	25.414,07€
1	Aportación de bolsa gratuita de horas anuales, según disponibilidad marcada por el responsable municipal del contrato				81

2.- SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.					
Lote	Presupuesto de licitación (1 año) máximo (€)	% de baja ofertado (aplicable al precio/hora máximo y al precio máximo del contrato)	Precio máximo ofertado IVA excluido (1 año de duración inicial del contrato)	IVA (21%)	Precio máximo ofertado IVA incluido (1 año de duración inicial del contrato)
1	22.344,00€	26,69%	16.380,00	3.439,80 €	19,819,80 €
1	Aportación de bolsa gratuita de horas anuales, según disponibilidad marcada por el responsable municipal del contrato				80

En consecuencia, la Mesa de Contratación **acuerda:**

**Primero.-** En los términos del informe emitido referido, **admitir la puntuación de la valoración del archivo electrónico o sobres B de los licitadores admitidos al lote 1** del procedimiento de licitación convocado para adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento y control de accesos, en dos lotes, de los edificios destinados a Complejo Ideal y Procesadora, situados en la A-92 Sevilla-Málaga, km 6.3.

**Segundo.- Remitir la documentación** contenida en los archivos electrónicos o sobres C abiertos a la unidad promotora del expediente (Departamento de Desarrollo Económico) **para su informe de valoración.**

**Tercera.- La publicación de la presente acta**, una vez firmada, en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la sesión a las 13:27 horas, la presente Acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la Presidencia de la Mesa de Contratación, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

LA PRESIDENTE DE LA MESA  
M.<sup>a</sup> de los Angeles Ballesteros Núñez

LA SECRETARIA DE LA MESA  
Margarita Conde Pérez

